



Colegio de Ingenieros Petroleros de México, A.C.

Ciudad de México, 22 de octubre de 2018

**DIRECTIVA
2018 – 2020**

M.C. Luis H. Ferrán Arroyo

Presidente

Ing. Miguel Ángel Lozada
Aguilar

Vicepresidente

Ing. Francisco J. Flamenco
López

Primer Secretario
Propietario

Ing. Enrique F. Díaz Rojas

Segundo Secretario
Propietario

Ángel Cid Munguía

Primer Secretario
Suplente

Dr. Fernando Flores Ávila

Segundo Secretario
Suplente

M.I. Saúl Bautista Frago

Tesorero

Ing. Roberto Banda Morato

Subtesorero

Ing. Eduardo Poblano Romero.- Presidente Sección Cd. del Carmen
Ing. Héctor Hernández Leyva .- Presidente Sección Coahuila de Zaragoza
Ing. Oscar Morán Ochoa.- Presidente Sección Dos Bocas
Ing. Carlos D. Leyva M.- Presidente Sección Poza Rica
Ing. Manuel García Ortega.- Presidente Sección Reynosa
Ing. Samuel Iván Trujillo T.- Presidente Sección Tampico
Ing. Juan Francisco González.- Presidente Sección Veracruz
Ing. Rafael Guerrero Altamirano.- Presidente Sección Villahermosa

Presente

Asunto: Convocatoria a la 1ª Asamblea Nacional Ordinaria
Bienio 2018-2020

Estimados Ingenieros:

Con fundamento en los Artículos 24 y 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a todos los Colegiados a la 1ª Asamblea Nacional Ordinaria, EN PRIMERA CONVOCATORIA que se llevará a cabo el día jueves 08 de Noviembre del 2018 a las 18:00 horas y EN SEGUNDA CONVOCATORIA a partir de las 18:30 hrs. de la misma fecha, ambas en las instalaciones Sede del Colegio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Registro de Asistentes, Instalación del Presidium,
- Designación de Escrutadores, Verificación del Quorum
- Apertura de Asamblea y Aprobación del Orden del Día
- Presentación de Programa de Trabajo Directiva Nacional y Comisiones
- Asuntos Generales
- Asuntos Varios
- Conferencia "Pasado y Futuro de las Asociaciones Mexicanas Relacionadas con los Hidrocarburos" por el Ing. Francisco Garaicochea Petrirena
- Clausura

El artículo 25 de los Estatutos Sociales señala que para la instalación válida de la Asamblea será necesaria la asistencia de la mitad más uno de los miembros de número en primera convocatoria, en caso de no reunirse se deberá emitir la convocatoria correspondiente en un plazo no mayor a 15 días, y en este caso la Asamblea podrá celebrarse con los miembros de número que se encuentren presentes.

Agradeceré a ustedes hacer extensiva la invitación a los Colegiados de sus respectivas Secciones para contar con su presencia. Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Luis H. Ferrán Arroyo
Presidente Nacional

c.c.p. Oficinas Sede

Poniente 134, No. 411 Col. San Bartolo Atepehuacan Del. Gustavo A. Madero. México D.F.

Tel. 52606848 / 52606537 Micro PEMEX 811 22026

www.cipm.org.mx cipm_sede@cipm.org.mx